

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA MATERIA

1.- Alumnos cursantes: pertenecientes a las Carreras de Profesorados en Física, Química y Computación (Biología, en trámite ante CS) del nuevo Plan de Estudios 1993.

2.- Cuatrimestre: primero

3.- Caráter de la materia: obligatoria

4.- Duración: cuatrimestral

5.- Horas de clase semanal: 8 (ocho).

6.- Carga horaria total: 120 hs

7.- Asignaturas correlativas:

Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza I
14 materias del bloque disciplinar de la Licenciatura correspondiente.

8.- Forma de evaluación:

- * Realización de 1 mes de observación de prácticas docentes en diferentes establecimientos educativos de Nivel Medio (por lo menos ocho observaciones).
- * Realización de 1 mes de práctica docente en un establecimiento educativo de Nivel Medio (3er. ciclo de EGB o Polimodal).
- * Presentación de un seminario sobre un tema de investigación en enseñanza-aprendizaje de la respectiva disciplina científica.

Forma de aprobación de Trabajos Prácticos:

- * Asistencia a más del 80% de las reuniones de cátedra semanales.
- * Presentación de informes de observación de clases.
- * Asistencia y presentación de las monografías escritas requeridas por el Taller de Psicología Integrado.

9.-Programa analítico:

El programa de la materia consiste en una recopilación de los programas de las asignaturas del Bloque Pedagógico de cada Profesorado (ver programas de Didáctica General, Problemática Educativa, Psicología y Aprendizaje y Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza I).

10.- Bibliografía:

- Journal of Research in Science Teaching* (Wiley, EEUU)
Revista Enseñanza de las Ciencias (Barcelona, España)
Revista de Enseñanza de la Física (APFA, Rosario, Argentina)
Journal of Chemical Education (ACS, EEUU)

Además, se considerará necesario utilizar una recopilación de la bibliografía de las asignaturas del Bloque Pedagógico de cada Profesorado (ver Bibliografía de Didáctica General, Problemática Educativa, Psicología y Aprendizaje y Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza I)

Organización de la cursada para el primer cuatrimestre de 1995.

Actividades:

Encuentros semanales los días martes de 17 a 20 hs.

Durante estos encuentros se efectivizarán las siguientes actividades:

- * Análisis y confección de planillas de observación de clases.
- * Análisis de observaciones de clases.
- * Análisis de trabajos de investigación en enseñanza-aprendizaje publicados en revistas especializadas y/o presentados a Congresos.
- * Exposición de trabajos de investigación en enseñanza-aprendizaje publicados en revistas especializadas y/o presentados a Congresos.
- * Análisis de planificaciones para la realización de la práctica docente.
- * Análisis del desenvolvimiento de la práctica docente (residencia).

Encuentros mensuales en el Taller de Psicología Integrado.

Cada cuatro semanas, se *reemplazará* el encuentro de los días martes por el taller de Psicología Integrado (horarios y trabajos a convenir).

Observación de clases.

Cada alumno participante deberá realizar por lo menos ocho observaciones de clases de 3er. ciclo de EGB y/o Polimodal. La Cátedra orientará sobre el tipo de colegios donde se podrán hacer las observaciones.

Cada alumno deberá tener una constancia sobre la observación realizada, firmada por el Profesor dictante de la respectiva clase observada (ver Certificación adjunta).

Residencia.

Cada alumno participante deberá hacerse cargo de, por lo menos, tres semanas de clases frente a alumnos 3er. ciclo de EGB y/o Polimodal.

La Cátedra orientará sobre el tipo de colegios donde se podrán hacer las observaciones. Es conveniente realizar contactos previos a la residencia con el Profesor del colegio y con su grupo de alumnos.

La Cátedra observará un número apropiado de dichas clases para la aprobación definitiva de la residencia.

La Cátedra se reserva el derecho de demorar la residencia de algún alumno, si las condiciones no fueran óptimas para el desarrollo de tal actividad.